



FUNDACIÓN
TARAZONAMONUMENTAL

La conservamos para que tú la vivas



PLAN DE ACTUACIONES

AÑO 2025

ÍNDICE:

CONSERVACION Y RESTAURACION: Pág. 3

- PALACIO EPISCOPAL
- ACTUACIONES CATEDRAL
- INTERVENCIONES EN EX CONVENTOS
- MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN
- TALLER DE BIENES MUEBLES

GESTIÓN TURÍSTICA: Pág. 15

- SERVICIOS TURÍSTICOS DE LOS MONUMENTOS
- SERVICIOS TURÍSTICOS DE LA CIUDAD

FORMACIÓN: Pág. 22

- II CURSO PRÁCTICO PROFESIONAL DE MUSICOLOGÍA
- IV CURSO DE DIDÁCTICAS DEL P. C.
- PRÁCTICAS PROFESIONALES

DIVULGACION: Pág. 24

- PROGRAMA DE EDUCACIÓN PATRIMONIAL
- AGENDA CULTURAL
- EDICIÓN DE PUBLICACIONES

DIFUSIÓN Y PROMOCIÓN: Pág. 30

- MEDIOS DE COMUNICACIÓN
- EXPOSICIÓN ITINERANTE
- CLUB DE AMIGOS TARAZONA MONUMENTAL

PRESUPUESTO ANUAL: Pág. 33

I. CONSERVACIÓN, RESTAURACIÓN Y REHABILITACIÓN:

PALACIO EPISCOPAL:

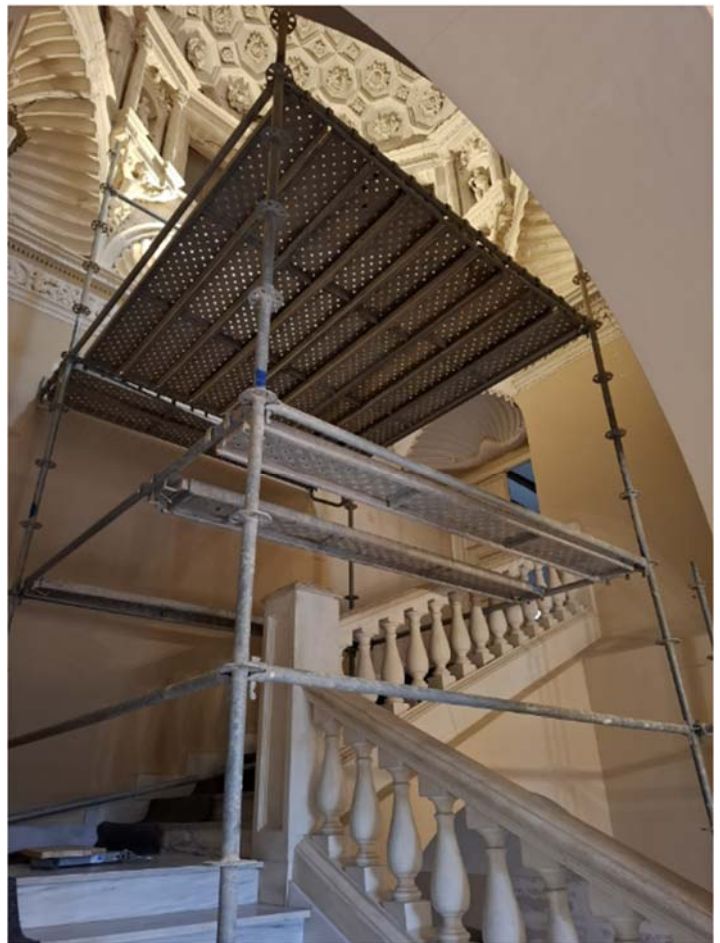
A pesar de la intención en 2023 de llevar a cabo en 2024 la firma de un convenio entre Obispado, Ayuntamiento y FTM, con la finalidad de solicitar el 2% al Ministerio de Fomento para la **restauración de las fachadas**, dicha firma no llegó a materializarse. Por lo que desde la FTM no podíamos ejecutar la parte que nos correspondía, teniendo que destinar la partida de 2024 a otro proyecto. Siendo tarde para arrancar de accesibilidad a los calabozos del S.XVI, se dio comienzo a otro proyecto fundamental que es la **restauración de la cúpula de la escalera noble**. Proyecto que finalizará a comienzos del 2025.

Recalamos que **la significancia de la restauración de las fachadas es mayúscula**, tanto porque así lo requiere la relevancia del monumento declarado BIC en 2020, como por las posibilidades de uso turístico y cultural de este monumento para la ciudad y el conjunto de Aragón, y sobre todo por la **urgencia del deterioro** de dichas fachadas en las que hay desprendimientos constantes con el consiguiente peligro para la vía pública. Es por ello que **instamos de nuevo a hacer efectivo este compromiso de restauración de fachadas y poder iniciar estos trabajos en 2025. Justo cuando se cumplirán 10 años** del histórico abrazo ciudadano al edificio solicitando su restauración, en el que participaron más de 400 personas, y de la solicitud y concesión del Ministerio del 1,5% para la obra estructural que se ejecutó en 2016.

Estas inversiones se complementarán en la medida de lo posible con el **reacondicionamiento de espacios infrautilizados** dando continuidad a las acciones de incorporación de usos turísticos y culturales. Así mismo, continuaremos contribuyendo en el **estudio, mantenimiento, y conservación preventiva del inmueble y de sus bienes muebles**.



FUNDACIÓN
TARAZONAMONUMENTAL
La conservamos para que tú la vivas



CATEDRAL STA. M^a DE LA HUERTA:

La FTM continuará proporcionando a la Seo el **mantenimiento habitual** y el seguimiento del **plan de autoprotección y la conservación preventiva del edificio y sus bienes**. Así mismo, intentará llevar a cabo el **retejado del ala oeste del claustro** y la **iluminación de los pies** del templo.

La contribución nominativa del Gobierno de Aragón a la FTM para **realizar inversiones de adecuación e incorporación de nuevos espacios visitables de la seo**, ha servido para hacer accesibles las bóvedas y el cimborrio, y los espacios privados de la sacristía, y a partir de ahora se plantean estos **2 proyectos**:

1. Eliminación de los tabiques y cristaleras de las capillas cerradas.



2. **Accesibilidad al primer tramo de la torre para acceder a la terraza de la nave del Evangelio (galería mudéjar), y a la casa del organero.** En este proyecto habría que tener en cuenta la incorporación de **inhibidores de cigüeñas** en la torre para garantizar el acceso a la terraza de la nave del Evangelio, lo cual permitiría a su vez eliminar la estructura de recogida de desechos de los nidos. **Su gestión supondría una ampliación de la actual visita Kiborion, ampliando su duración e incrementando ingresos.**



INTERVENCIONES EN EX CONVENTOS:

La FTM ha actuado en varios inmuebles conventuales de la ciudad bien a través de obra como de restauraciones de sus bienes muebles. Nos parece muy importante que estos edificios tengan una línea de actuación, ya que, independientemente de su propietario, requieren de usos que pongan en valor su historia y legado artístico, y que confieran su adecuado mantenimiento.

Entre las actuaciones previstas en esta línea se encuentra:

- I. Restaurar los hundimientos puntuales del pavimento del claustro y adecentar el acceso al coro alto del **ex convento de San Francisco de Asís**.



2. Seguridad en la **iglesia de Sta. Teresa de Jesús**, concretamente la zona del coro alto a la que se puede acceder con facilidad.



3. Continuar con la línea de inversiones en el **ex convento de San Joaquín**. Urge la intervención de la cubierta de la iglesia y el desprendimiento del tapial de la cabecera que conlleva pérdida de pintura mural.



4. **Ampliación espacios visitables del ex convento de Santa Ana** mediante la eliminación de gotera y pintura del claustro, y de dilataciones en el pavimento de acceso de la planta baja.



5. Pintura de la gotera ya solucionada de la **Iglesia de San Vicente Mártir:**



6. Mantenimiento de cubiertas de la iglesia de la Concepción de Nuestra Sra.

Este inmueble requiere de importantes inversiones en el tejado, portada y fachada. Pero es fundamental que se intervenga en su **degradado e inseguro entorno urbano** afectado por solares y casas en ruina, lo cual nos hizo **desistir en su incorporación en los itinerarios guiados**.



AZUL: Ruina inminente. ROJO: Solares

MANTENIMIENTO Y GASTOS DE CONSERVACIÓN:

ITINERARIOS CULTURALES Y MONUMENTOS:

Trabajos de mantenimiento y gastos de conservación necesarios para solventar **imprevistos en monumentos que requieran de nuestra colaboración**, así como para **dignificar itinerarios y recorridos peatonales dentro del Casco Histórico**.

Teniendo especial consideración aquellas actuaciones de urgencia necesarias para un correcto desempeño de la actividad de la Fundación y que estén dentro de nuestra competencia y misión.



JARDÍN DEL PALACIO DE EGUARÁS:

La Fundación Tarazona Monumental se comprometió al mantenimiento de este jardín por constituir parte importante del patrimonio de la ciudad, para garantizar el uso y disfrute del mismo por parte de los ciudadanos y visitantes, y para proporcionar un acceso más adecuado desde el parking de Eguarás a la Catedral. Los objetivos de disfrute y accesibilidad no se consiguen al permanecer habitualmente cerrado al público, por lo que hay que estudiar nuevas fórmulas de gestión para cumplir con ellos durante el año 2025.

TALLER DE RESTAURACIÓN DE BIENES MUEBLES:

Restauración de bienes muebles pertenecientes al Patrimonio Histórico Artístico de la ciudad de Tarazona dando prioridad a aquellos bienes que se encuentran en peor estado de conservación. Para la selección se tiene muy en cuenta el **valor histórico artístico, pero también su valor social e identitario, así como la posibilidad de disfrute** de la sociedad. Incluimos bienes procedentes de las **parroquias, de la Catedral y el Palacio Episcopal, así como de los fondos municipales.**

La restauración de un bien requiere del **compromiso por parte de la propiedad de una correcta exhibición, garantizando el cumplimiento de las condiciones de conservación preventiva que determine la FTM, y por supuesto el disfrute ciudadano.**

También se realizan **trabajos de conservación preventiva, inventarios y catálogos, estudios histórico artísticos, memorias valoradas, proyectos de restauración, y planes de salvamento de fondos.** Vamos a prestar especial atención a **aquellos bienes susceptibles de ser enajenados o vandalizados** por encontrarse en inmuebles desprovistos de seguridad o infrautilizados, proponiendo para ellos protocolos de seguridad y nuevas ubicaciones.

En 2025 el taller de restauración se trasladará a estancias municipales del ex convento de San Joaquin, ya que la actual ubicación en el Palacio Episcopal presenta numerosos inconvenientes en materia de accesibilidad.



2. GESTIÓN DEL PATRIMONIO:

SERVICIOS TURÍSTICOS DE LOS MONUMENTOS:

GESTIÓN CATEDRAL DE STA. M^a DE LA HUERTA:

La gestión de la Catedral pretende ser continuista, aunque con innovaciones en alguna materia con intención de **buscar la máxima sostenibilidad y rentabilidad, así como la excelencia** en nuestros servicios y en la atención al público.

La apertura de la catedral **se complementa con la de otros monumentos y con servicios guiados a la ciudad de Tarazona, y se establecen sinergias** con recursos próximos como el Monasterio de Veruela y el Parque Natural del Moncayo.

Un continuo **trabajo de investigación, documentación e interpretación**, nos permite hacer una **puesta en valor y una divulgación rigurosa y atractiva a través de los siguientes servicios:**

- Visitas guiadas para grupos y particulares
- Visitas didácticas para colegios y AMPAS
- Visitas accesibles para público con necesidades especiales
- Visitas temáticas, teatralizaciones...

En 2025 se pondrá en marcha un nuevo servicio guiado a los espacios privados recientemente intervenidos por la FTM y el Gobierno de Aragón; la sacristía, vestuario de canónigos y sala capitular; que conllevará la musealización de dichos espacios y un plan de usos compatible entre el litúrgico y el cultural. Así como una reorganización del personal, de los horarios y de los tipos de visitas. Todo ello siguiendo una fórmula sostenible que revierta en el beneficio y mantenimiento de estos espacios, que a su vez se incorporarán al **mantenimiento general del templo** que actualmente asume la FTM.

La gestión actual contempla **la apertura y los servicios turísticos** que se realizan en un calendario anual de apertura de martes a domingos y festivos. Los únicos días que se cierra al turismo son los lunes y los días 27 y 28 de agosto, el 24, 25 y 31 de diciembre y el 1 y 6 de enero. Se decide cerrar estos días tras comprobar durante varios años que su apertura no era efectiva ni oportuna. No obstante, todos aquellos grupos concertados que con antelación requieren realización de visita guiada en lunes o en cualquiera de estos días de cierre, son atendidos. **El personal** se encarga de proporcionar información turística y gestionar las reservas, la venta de entradas y atención de tienda, realización de visitas guiadas programadas

para particulares, así como para grupos concertados, y de actividad comercial y de RRPP con agentes turísticos.

La labor comercial para el posicionamiento del monumento en los canales de distribución y gestión de grupos, y para la venta de nuestros servicios turísticos a los agentes turísticos es muy importante, suponiendo un 50% de los visitantes e ingresos del monumento.



GESTIÓN DEL PALACIO EPISCOPAL:

La continuidad de los servicios que hasta el momento se ofrecen en el Palacio es la clave para que el mal **estado de conservación del edificio no se vea agravado** y para que haya un **mantenimiento y una supervisión constante**.

Además, se ha convertido en una **herramienta necesaria para dinamizar el casco antiguo y para gestionar** las visitas a las iglesias de Sta. M^a Magdalena y San Miguel, y los Calabozos ubicados en los Bajos del Palacio Episcopal.

Para una mayor rentabilidad del uso turístico consideramos importante **dignificar la recepción turística del monumento**, donde podríamos incorporar nuevos servicios como una zona de descanso y cafetería o un espacio de introducción a las visitas con audiovisual que anime a acceder al interior.

También es importante seguir incorporando nuevos espacios y salas del monumento que hasta el momento no estaban abiertas, así como mostrar su legado material y cultural. Así se ha hecho con los **calabozos, los bajos de palacio, la antigua secretaría, el antiguo piso del Obispo, la capilla, el antiguo piso de las monjas, y con las salas conocidas como del Billar**. Zonas que se incorporan al uso público del edificio y a las visitas guiadas, que nos permite interpretar y enriquecer la visita al monumento, así como exponer el legado material del edificio o de otros monumentos, tal y como ocurre con la colección pictórica del ex convento de Santa Ana donada en su momento al Obispado. Es importante tener en cuenta que **los espacios que se incorporan al uso pasan a contar con mantenimiento continuado**.



Su gestión está condicionada a su estado de conservación y a rentabilizar los gastos de apertura. Para los particulares es visitable de martes a jueves con visita guiada a las 13h y de viernes a domingo cuenta con horario de apertura y servicio de visitas guiadas, mañana y tarde. Horarios que se amplía en periodo estival, en puentes y festivos. Así mismo, en algunos momentos son dos las personas al frente del monumento, para desdoblar servicios y dar así más cobertura y rendimiento. Su apertura y el servicio guiado siempre está disponible para grupos concertados, independientemente de los horarios de apertura preestablecidos.



El personal se encarga de proporcionar información turística, la venta de entradas y atención de tienda, realización de visitas guiadas programadas para particulares, así como para cualquier tipo de grupo concertado. Mientras la labor comercial se desarrolla desde la FTM y Catedral.



OTROS MONUMENTOS CON GESTIÓN TURÍSTICA:

Vinculándolos y creando sinergias entre ellos, podemos ofrecer un gran abanico de visitas guiadas de diferente temática y duración. Siempre está disponible su apertura y la realización de visitas guiadas para grupos concertados que así nos lo demanden.

- **Exposición Patrimonio Inmaterial en el Espacio Cultural San Atilano.**
- **Mezquita de Tórtoles.**
- **Iglesia y torre de Sta. M^a Magdalena.**
- **Iglesia y claustro del ex convento de San Francisco de Asís.**
- **Iglesia de San Miguel Arcángel.**
- **Teatro Bellas Artes y Exposiciones de Raquel Meller y Paco Martínez Soria.**



SERVICIOS TURÍSTICOS DE LA CIUDAD:

El **diseño, comercialización y ejecución material de servicios guiados a Tarazona, tanto para grupos concertados como para particulares**, recae en la fundación desde el año 2008. Este servicio ha evolucionado cualitativa y cuantitativamente, y lo único que no cambian son nuestros **objetivos**:

- Construir una **oferta turística realista, sostenible, global, estable y de calidad** que permita **posicionar Tarazona como destino de turismo cultural**.
- Contribuir a la **conservación del Patrimonio y dinamizar el casco antiguo**, generando beneficios que revierten en el mantenimiento.
- Contribuir al **desarrollo socioeconómico de la ciudad**: crear empleo e impulsar el comercio, la hostelería y el conjunto del sector servicios.
- **Cumplir con las expectativas** de los visitantes y fomentar la fidelización de los agentes turísticos.



Podemos distinguir los servicios en programados y concertados. Los programados son los que se realizan todos los fines de semana y festivos del año, al que cualquier particular puede unirse, mientras que los concertados son los contratados por grupos, agencias, receptivos, asociaciones...

Los servicios que se realizarán y comercializarán en 2025 son los siguientes:

- Visitas guiadas con diferentes recorridos por la ciudad
- Paquetes que incluyen visitas a la ciudad y a los diferentes monumentos
- Visitas especiales para familias y para escolares
- Visitas y servicios a medida
- Atención a grupos con necesidades especiales
- Visitas temáticas



3. FORMACIÓN:

II CURSO PRÁCTICO PROFESIONAL DE MUSICOLOGÍA:

Organización de la segunda edición del curso tras el acuerdo suscrito en 2024 entre la FTM y el **Real Conservatorio Superior de Música**.

Su finalidad es contribuir a la formación académica práctica de alumnos de musicología dándoles la oportunidad de trabajar con fondos históricos, y a la realización de digitalizaciones y herramientas de búsqueda sobre los fondos litúrgico musicales del **archivo musical de la Catedral de Tarazona**. Este curso contribuye al conocimiento de los fondos, la difusión de este rico legado musical entre la comunidad científica, al correcto funcionamiento del archivo y a la conservación preventiva de sus fondos.



IV CURSO DIDÁCTICA DEL PATRIMONIO CULTURAL:

En el año 2025 continuaremos con la colaboración establecida con el **Centro de Profesorado de la Almunia** del que dependen los Centros Educativos de la Comarca de Tarazona y el Moncayo, con la finalidad de mostrar a los **docentes de Infantil, Primaria y Secundaria**, la **transversalidad del Patrimonio Cultural y las posibilidades de su aplicación en el aula**.

En las tres ediciones pasadas hemos realizado cursos relacionados con el Mudéjar, dos sobre su aplicación didáctica en las matemáticas y geometría, y uno sobre su aplicación en disciplinas plásticas a través de la cerámica. En este curso académico se va a hacer un planteamiento más general sobre la **aplicación didáctica en el aula del Conocimiento del Medio**.

FORMACIÓN PRÁCTICA:

La formación en disciplinas relacionadas con nuestros fines siempre ha sido una constante en nuestra entidad. De esta forma contribuimos con la comunidad educativa, en la **profesionalización de los alumnos**, y también con el ámbito fundacional poniendo de relieve la dimensión de estas instituciones, **dando a conocer nuestro modelo y capacidad de gestión**.

Universidad de Zaragoza y de Navarra:

Continuidad de las vías de colaboración establecidas con ambas instituciones a través del Grado de Historia y Patrimonio y del Máster de Gestión de Patrimonio Cultural.

IES Tubalcaín:

Ciclo de grado medio y superior de Administración.

Certificados de Profesionalidad:

Centro de prácticas de certificados de profesionalidad del INAEM y CEPYME relacionados con el ámbito turístico y cultural.

Prácticas de restauración de bienes culturales:

Continuidad de los convenios de prácticas para alumnos de la Escuela de Conservación y Restauración de Bienes Culturales de Aragón (ESCONRES - Huesca), y de la Facultad de Bellas Artes de Valencia. Posibilidad de otorgar becas para estancias de larga duración en taller.



4. DIVULGACIÓN:

PROGRAMA DE EDUCACIÓN PATRIMONIAL:

Educación Formal:

Continuidad del trabajo cooperativo con los centros escolares y el instituto con el objetivo de introducir el Patrimonio Cultural en el aula como tema transversal, de que profesores y alumnos vean en su ciudad el mejor escenario para asimilar conocimientos, y sobre todo de educar en valores. Además de poner el patrimonio a disposición de la comunidad educativa y responder a sus demandas en materia de apoyo en temáticas relacionadas con el Patrimonio Cultural, se han implantado con éxito los siguientes proyectos de valorización:

- En **Educación Infantil** proyecto de etapa **Los tesoros de mi ciudad: Los Monumentos** y edición de los **Bits de inteligencia**.
- En **Educación Primaria** el concurso de cuentos y poesía **Érase una vez....** Así como realización de visitas temáticas según el currículo académico o la actualidad del momento.
- En **Educación Secundaria** se trabajará la nueva edición **de Arte o Destrucción**. Así como realización de visitas temáticas según el currículo académico o la actualidad del momento.
- **Programas de Aprendizaje Inclusivo:** Aulas de educación especial, PAI y PMAR.

Este proyecto de Educación Patrimonio es un **referente en cuanto a su metodología y resultados en Aragón**, siendo considerado “ejemplo de buenas prácticas” a nivel **nacional e internacional**. Lo que más nos enorgullece a la FTM es el **alto nivel de compromiso, participación y satisfacción de la comunidad educativa**, si el cual el éxito de este proyecto no sería posible.



Educación No Formal:

Continuidad de la colaboración establecida con entidades de ámbito no formal que tienen líneas educativas:

- Las **Aulas Municipales y el Centro de Educación de Adultos** trabajan en el taller ***El Valor de tus Recuerdos*** con el objetivo de recopilar vivencias y recuerdos que fomenten el diálogo intergeneracional, la comprensión de otras realidades ya pasadas, y la conservación de costumbres y tradiciones.
- Durante los campamentos de verano de la **Ludoteca Municipal** se continuará con los **talleres de Patrimonio Lúdico** sobre patrimonio industrial y restauración de bienes muebles.



Educación Informal:

- **Talleres en familia.** Visitas, actividades, talleres, títeres... Una gran variedad de propuestas para asentar valores patrimoniales dentro de las familias y transmitir el legado patrimonial de padres a hijos.
- Participación en **actividades culturales impulsadas por asociaciones y entidades públicas o privadas**, con la finalidad de concienciar sobre la responsabilidad ciudadana para su conservación, y con el ánimo de democratizar el patrimonio entre todos los ciudadanos.



AGENDA CULTURAL Y EXPOSICIONES:

Las actividades que conforman nuestro **calendario cultural son la carta de presentación de la fundación y un dinamizador cultural de la ciudad**. Acoge desde visita técnicas, temáticas, representaciones, teatralizaciones, actividades, como exposiciones temporales...

Como es habitual, en 2025 se realizarán actividades que tengan como objetivo:

- **Oferta cultural de calidad.**
- **Poner en valor recursos y contenidos** menos conocidos.
- Promover el **interés del público local** por su patrimonio.
- **Fidelizar visitantes** de proximidad.
- **Apoyar y ensalzar iniciativas, actos y festividades locales.**
- **Posicionamiento de Tarazona como destino turístico.**



Estos últimos años, gracias a la obtención de **subvenciones** para esta materia, hemos conseguido promocionar estas iniciativas mediante una **estrategia de comunicación y relaciones públicas enfocada a medios de comunicación regionales y nacionales especializados en turismo cultural**. Y por ello se han convertido en una acción más dentro del trabajo de posicionamiento y difusión que se hace de Tarazona como destino turístico. En el 2025 trabajaremos por poder dotar a nuestra actividad cultural de esta promoción y comunicación estratégica. En todas las acciones subcontratadas en materia de comunicación o

publicidad para promoción turística incluimos la **medición de impacto y el rendimiento de la acción de comunicación.**



EDICIÓN DE PUBLICACIONES:

Reedición de publicaciones en función de la demanda, y edición de **nuevas unidades didácticas y guías turísticas rutas** para dar respuesta a cada una de las acciones del programa de Educación Patrimonial y proporcionar nuevos recursos y reclamos turísticos.

En 2025 habrá necesidad de **reeditar varias publicaciones, como la Guía del Patrimonio de Tarazona y el ejemplar de la colección “Cara a Cara” dedicado al Palacio Episcopal**. Por lo que no sabemos si será posible editar nuevos ejemplares previstos, no obstante, se intentarán todas las vías de financiación posibles para ello.

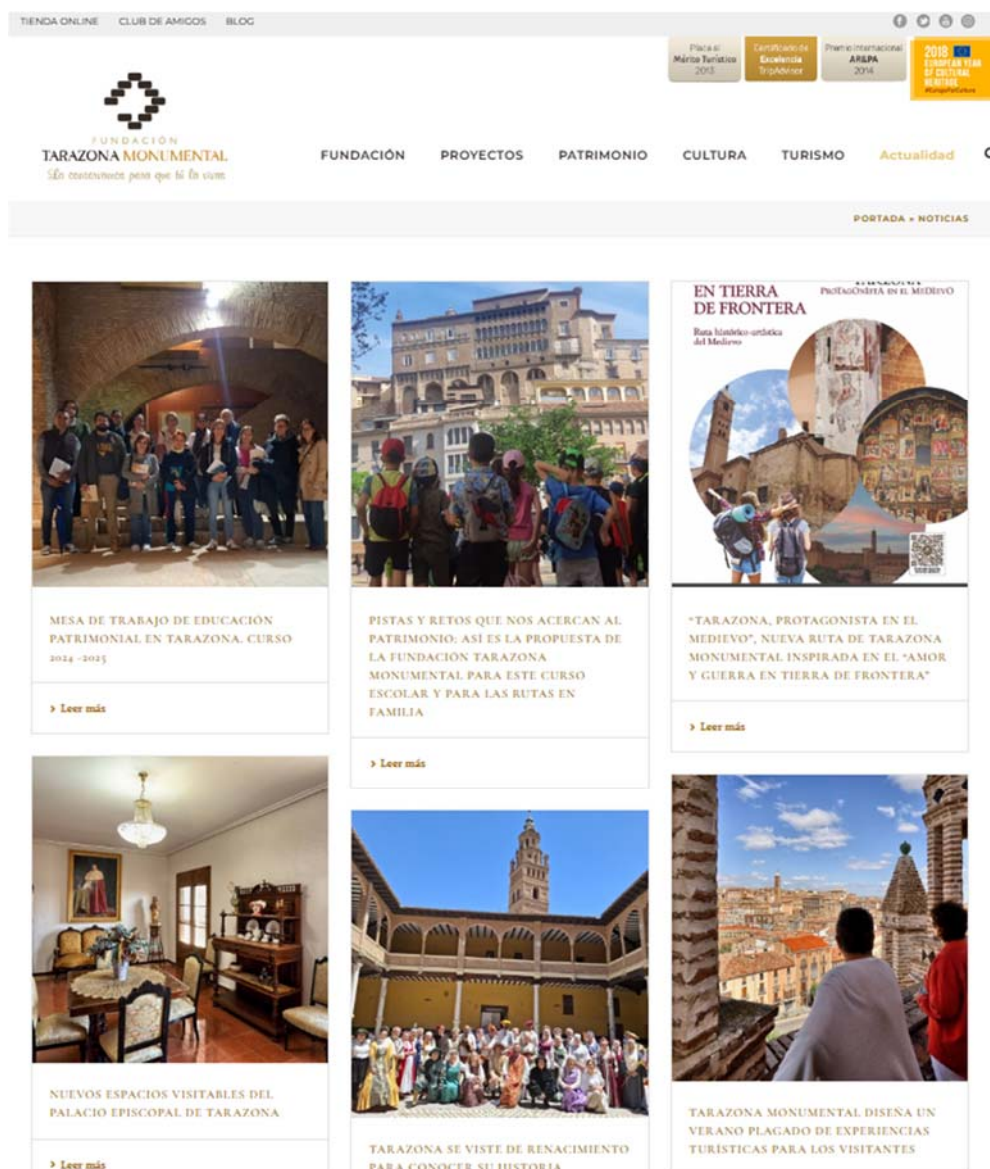


5. DIFUSIÓN Y PROMOCIÓN:

MEDIOS DE COMUNICACIÓN:

SALA DE PRENSA FTM:

La **comunicación de la misión**, proyectos y actividades desarrollados por la FTM se realiza desde la propia institución a través de la redacción de **notas de prensa y newsletter**, la gestión de **redes sociales**, y la administración de la **web institucional** www.tarazonamonumental.es. Todos estos medios también se usan para **promocionar el Patrimonio Cultural y los servicios turísticos y culturales de la ciudad**. Desde el portal se ponen a disposición del ciudadano **contenidos y recursos de descarga gratuita**.



CAMPAÑA PROMOCIONAL DESTINO TURÍSTICO:

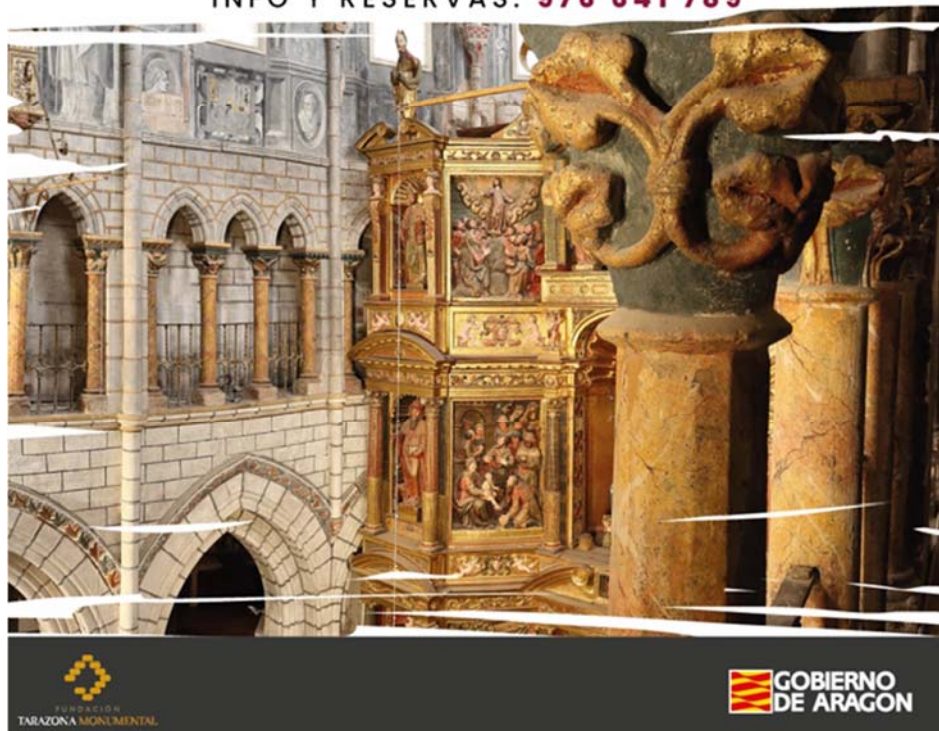
Estas **campañas de producto** que cuentan con la **contratación de agencias de comunicación especializadas en relaciones públicas con medios nacionales de ámbito turístico**. Estas campañas siguen la estrategia de proporcionar a los medios un contenido atractivo muy trabajado y enfocado mediante artículos, notas de prensa y archivos gráficos de nueva creación. Así mismo, mediante la disposición constante ante estos medios de comunicación para su atención ya sea mediante entrevistas o reelaboración de contenidos.

También se realiza **publicidad en medios tradicionales de cercanía** (ámbito local y autonómico), y **campañas de márketing online** que contribuyen al posicionamiento del destino a través de una acción o actividad concreta.

En todas las acciones subcontratadas en materia de comunicación o publicidad para promoción turística incluimos la **medición de impacto y el rendimiento de la acción de comunicación**.

TARAZONA PROTAGONISTA EN EL MEDIEVO

INFO Y RESERVAS: **976 641 789**



EXPOSICIÓN ITINERANTE “TARAZONA. PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL”:

Exposición fotográfica itinerante que promociona nuestra ciudad en otras comunidades autónomas. Dicha exposición ya ha viajado a muchas ciudades como Madrid, Barcelona, Valencia, Pamplona, Orthez, Bilbao, Castellón, Soria... siendo muy bien acogida, y con una repercusión positiva para la ciudad.

CLUB DE AMIGOS TARAZONA MONUMENTAL

“TU AYUDA SERÁ EL PILAR DONDE SE APOYE PASADO, PRESENTE Y FUTURO”

La sociedad tarazonense es solidaria, y continuamente sentimos el apoyo y el cariño de la sociedad que respaldan todas nuestras acciones y proyectos. Por eso hacemos un llamamiento para que sellen su compromiso formando parte de nuestro Club de Amigos. El Patrimonio es el legado de nuestra historia, que define nuestra identidad como personas y como ciudadanos, y del que tenemos la obligación ciudadana de transmitirlo al futuro, mejorado e incrementado.

El Club de Amigos “Tarazona Monumental” permite a los ciudadanos participar en nuestra misión, una misión de interés general que promueve el desarrollo social y económico de la ciudad de Tarazona. Con dicha colaboración, los miembros del club disfrutan del Patrimonio mientras ayudan a conservarlo. Actividades exclusivas, acceso gratuito a los monumentos, descuentos en la agenda cultural, en la compra de publicaciones y recuerdos... todo ello con la satisfacción de saber que están ayudándonos.



PRESUPUESTO PLAN DE ACTUACIONES 2025

	GASTOS	INGRESOS
APORTACIONES PATRONOS	- €	358.000,00 €
GOBIERNO DE ARAGON	- €	178.000,00 €
DPZ	- €	120.000,00 €
AYTO	- €	60.000,00 €
APORTACION REMANENTE	- €	- €
ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO	197.000,00 €	- €
Retribuciones personal (Incluye Restaurador)	153.500,00 €	
Seguridad Social	43.500,00 €	
COSTES DE SERVICIOS DE FUNCIONAMIENTO	35.000,00 €	- €
Servicios y Suministros	18.000,00 €	
Servicios profesionales	17.000,00 €	
CONSERVACION, RESTAURACION Y REHABILITACION	150.000,00 €	29.000,00 €
Convenio fachadas Palacio Episcopal	60.000,00 €	- €
Actuaciones Catedral	25.000,00 €	20.000,00 €
Edificios conventuales: Sta. Ana, S. Joaquin, S. Francisco, El Carmen y Concepción	50.000,00 €	9.000,00 €
Mantenimiento y conservación	6.000,00 €	- €
Taller de Restauración Bienes Muebles	9.000,00 €	- €
GESTIÓN TURÍSTICA	150.000,00 €	150.000,00 €
Servicios turísticos Catedral	120.000,00 €	120.000,00 €
Servicios turísticos Resto de Monumentos	10.000,00 €	10.000,00 €
Servicios turísticos Ciudad	20.000,00 €	20.000,00 €
FORMACIÓN	5.000,00 €	- €
Curso Musicología y Prácticas Profesionales	4.500,00 €	- €
Curso Didáctica del Patrimonio Cultural	500,00 €	- €
DIVULGACION	6.000,00 €	- €
Educación Patrimonial	1.500,00 €	- €
Agenda Cultural	1.500,00 €	- €
Edición publicaciones	3.000,00 €	- €
DIFUSIÓN Y PROMOCIÓN	12.000,00 €	9.000,00 €
Medios de Comunicación	11.000,00 €	- €
Exposición fotográfica itinerante	1.000,00 €	- €
CLUB AMIGOS TARAZONA MONUMENTAL	- €	9.000,00 €
TOTAL	555.000,00 €	555.000,00 €